



**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS**

**MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2015
11:00 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 25 de mayo de 2015.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Presentación, análisis y votación del Proyecto de Convocatoria para la elección del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán;

b) Presentación, análisis y votación del Proyecto de Convocatoria para la elección de los consejeros del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, y

c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán y que modifica el Código de Familia para el Estado de Yucatán, la Ley del Registro Civil del Estado de Yucatán, la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Yucatán, la Ley de Salud del Estado de Yucatán, la Ley de Educación del Estado de Yucatán, la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán, el Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, el Código Civil del Estado de Yucatán, el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán, la Ley para la Prevención, Combate y Erradicación de la Violencia en el Entorno Escolar del Estado de Yucatán y la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el C. Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán.



LX LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

V- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.